

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Familia del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:05/07/2021

ESTADO No. 076

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000620180042700	Verbal	NIEVES CECILIA VASQUEZ ROJAS	JAIME SIERRA DELGADILLO (LAURA MARCELA VICTORIA CASQUEZ)	Auto de Trámite OBS. OBEDEZCASE Y CUMPLASE	06/05/2021		1
76001311000620190033900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NATALIA AYALA QUIROGA	CTE: HEINER ARTURO AYALA GOMEZ	Auto de Trámite OBS. -- Sin Observaciones.	06/05/2021		1
76001311000620200027700	Ejecutivo	SOLANLLY BUSTOS MARTINEZ	FRAXNES ALEXIS CARDONA RIVAS	Auto concede amparo de pobreza OBS. -- Sin Observaciones.	06/05/2021		1
76001311000620210004700	Verbal	MELISSA HERNANDEZ GAITAN	JOSE ALFREDO PACHECO SALAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. -- Sin Observaciones.	06/05/2021		1
76001311000620210011300	Curaduría Ad-hoc y Especiales	JUAN CARLOS BETANCOURT BOTERO	SIN DEMANDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. -- Sin Observaciones.	06/05/2021		1
76001311000620210011700	Verbal	HERMAN STEVEN ESCOBAR MEDINA	VALENTINA MERCADO TOVAR	Auto ordena notificar OBS. requiere notificación por aviso	06/05/2021		1
76001311000620210017600	Ejecutivo	NURY MARITZA NIÑO HERRERA	JUAN VALENCIA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	06/05/2021		1
76001311000620210017800	Procesos Especiales	MARGARITA ROSERO	EGIL NOSA	Sentencia de Primera Instancia OBS. -- Sin Observaciones.	06/05/2021		1
76001311000620210018900	Jurisdicción Voluntaria	RICARDO MOSQUERA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	06/05/2021		01
76001311000620210019400	Jurisdicción Voluntaria	MARIELA MANRIQUE TEJADA	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	06/05/2021		1

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 05/07/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

JOSE WILLIAM SALAZAR COBO

Secretario